

TEXTO**Hacienda ve blanqueo en Jordi Pujol hijo al comprar Puerto Rosario**

Hacienda ve indicios de blanqueo en la compra del puerto argentino de Rosario por parte de Jordi Pujol Ferrusola. Tras examinar la operación, concluye que le «surgen numerosas dudas». Pone en cuestión el origen de los fondos empleados para la adquisición y el cobro posterior de un «precio desmesuradamente elevado en proporción a las inversiones realizadas». Por ello ha pedido colaboración a las autoridades argentinas.

Hacienda fija su atención, en primer lugar, en la entrada de Pujol Ferrusola en Puerto Rosario en 2007 y, a continuación, en su salida, con la que da oficialmente un pelotazo de más de cinco millones de euros.

A tenor de las cifras declaradas, el hijo del ex presidente catalán adquirió el 30% del puerto fluvial de la provincia de Santa Fe -que se extiende sobre una superficie de 65 hectáreas y dispone de 33 kilómetros de vías férreas para distribuir las mercancías- por 335.506,46 euros. Cinco años más tarde, vendió su paquete de acciones a la aceitera argentina Vicentín por 7.289.219,13 euros. Durante su gestión, Pujol Ferrusola y su mujer Mercé Gironés llevaron a cabo una ampliación de capital en 2011, por lo que Hacienda cuantifica exactamente el «beneficio» oficial obtenido por el matrimonio en «5.361.782,94 euros».

No obstante, la Agencia Tributaria considera que estas cifras no se corresponden con la realidad y que pueden camuflar un importante lavado de fondos de origen ilícito.

«Tal y como puede deducirse de lo anterior», arguye Hacienda en un informe al que ha tenido acceso EL MUNDO y que obra en poder del juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, que investiga a Pujol Ferrusola por delito fiscal y blanqueo de capitales, el matrimonio «obtiene un elevado beneficio con estas operaciones en proporción a las inversiones realizadas». «No se alcanza a entender», prosigue la Agencia Tributaria, que ha trasladado sus conclusiones al Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, «el precio establecido en la venta de las acciones, así como la consiguiente ganancia patrimonial declarada».

Máxime, «teniendo en cuenta la situación patrimonial en la que se encontraba Terminal Puerto Rosario», sociedad que explota el negocio. Y es que, «de acuerdo con las cuentas anuales a 31 de marzo de 2010, esta entidad presenta patrimonio neto negativo al superar las pérdidas acumuladas la cifra de capital social suscrito». Es decir, estaba en quiebra.

(Fonte: elmundo.es)

TEXTO – QUESTÕES

1- Podemos deducir del texto que la palabra "blanqueo" significa:

- a) cifras declaradas
- b) entrada de Pujol Ferrusola en Puerto Rosario en 2007
- c) inversiones realizadas
- d) numerosas dudas
- e) lavado de fondos de origen ilícito.

2- «No se alcanza a entender el precio establecido en la venta de las acciones, así como la consiguiente ganancia patrimonial declarada».

Esta conclusión pertenece a:

- a) Jordi Pujol Ferrusola
- b) Mercé Gironés
- c) Agencia Tributaria
- d) Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional
- e) Pablo Ruz

TEXTO**Hacienda ve blanqueo en Jordi Pujol hijo al comprar Puerto Rosario**

A Fazenda vê lavagem de dinheiro no que Jordi Pujol fez ao comprar Puerto Rosario

Hacienda ve indicios de blanqueo en la compra del puerto argentino de Rosario por parte de Jordi Pujol Ferrusola. Tras examinar la operación, concluye que le «surgen numerosas dudas». Pone en cuestión el origen de los fondos empleados para la adquisición y el cobro posterior de un «precio desmesuradamente elevado en proporción a las inversiones realizadas». Por ello ha pedido colaboración a las autoridades argentinas.

A Fazenda vê indícios de lavagem de dinheiro na compra do porto argentino de Rosario por parte de Jordi Pujol Ferrusola. Após examinar a operação, conclui que "surtem numerosas dúvidas". Coloca em questão a origem dos fundos empregados para a aquisição e a cobrança posterior de um "preço desmesuradamente elevado em proporção aos investimentos realizados". Por isso há pedido a colaboração das autoridades argentinas.

Hacienda fija su atención, en primer lugar, en la entrada de Pujol Ferrusola en Puerto Rosario en 2007 y, a continuación, en su salida, con la que da oficialmente un pelotazo de más de cinco millones de euros.

A Fazenda fixa sua atenção, em primeiro lugar, na entrada de Pujol Ferrusola em Puerto Rosario em 2007 e, a continuação, em sua saída, com a que dá oficialmente um golpe de mais de cinco milhões de euros.

A tenor de las cifras declaradas, el hijo del ex presidente catalán adquirió el 30% del puerto fluvial de la provincia de Santa Fe -que se extiende sobre una superficie de 65 hectáreas y dispone de 33 kilómetros de vías férreas para distribuir las mercancías- por 335.506,46 euros. Cinco años más tarde, vendió su paquete de acciones a la aceitera argentina Vicentín por 7.289.219,13 euros. Durante su gestión, Pujol Ferrusola y su mujer Mercé Gironés llevaron a cabo una ampliación de capital en 2011, por lo que Hacienda cuantifica exactamente el «beneficio» oficial obtenido por el matrimonio en «5.361.782,94 euros».

A teor das cifras declaradas, o filho do ex-presidente catalão adquiriu 30% do porto fluvial da província de Santa Fé –que se estende sobre uma superfície de 65 hectares e dispõe de 33 quilômetros de vias férreas para distribuir as mercadorias– por 335.506,46 euros. Cinco anos mais tarde, vendeu seu pacote de ações à azeiteira argentina Vicentín por 7.289.219,13 euros. Durante sua gestão, Pujol Ferrusola e sua mulher Mercé Gironés realizaram uma ampliação de capital em 2011, pelo que a Fazenda quantifica exatamente o “benefício” oficial obtido pelo matrimônio em “5.361.782,94 euros”.

No obstante, la Agencia Tributaria considera que estas cifras no se corresponden con la realidad y que pueden camuflar un importante lavado de fondos de origen ilícito.

Não obstante, a Agência Tributária considera que estas cifras não correspondem com a realidade e que pode camuflar uma importante lavagem de fundos de origem ilícita.

«Tal y como puede deducirse de lo anterior», arguye Hacienda en un informe al que ha tenido acceso EL MUNDO y que obra en poder del juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz, que investiga a Pujol Ferrusola por delito fiscal y blanqueo de capitales, el matrimonio «obtiene un elevado beneficio con estas operaciones en proporción a las inversiones realizadas». «No se alcanza a entender», prosigue la Agencia Tributaria, que ha trasladado sus conclusiones al Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, «el precio establecido en la venta de las acciones, así como la consiguiente ganancia patrimonial declarada».

“Tal e como pode se deduzir do anterior”, argumenta a Fazenda em um informe ao qual há tido acesso EL MUNDO e que está em poder do juiz da Audiência Nacional Pablo Ruz, que investiga a Pujol Ferrusola por delito fiscal e lavagem de capitais, o matrimônio “obté um elevado benefício com estas operações em proporção aos investimentos realizados”. “Não se alcança a entender”, prossegue a Agência Tributária, que há transferido suas conclusões ao Tribunal de Instrução número 5 da Audiência Nacional, “o preço estabelecido na venda das ações, assim como o conseguinte ganho patrimonial declarado”.

Máxime, «teniendo en cuenta la situación patrimonial en la que se encontraba Terminal Puerto Rosario», sociedad que explota el negocio. Y es que, «de acuerdo con las cuentas anuales a 31 de marzo de 2010, esta entidad presenta patrimonio neto negativo al superar las pérdidas acumuladas la cifra de capital social suscrito». Es decir, estaba en quiebra.

Sobretudo, “tendo em conta a situação patrimonial na qual se encontrava o Terminal Puerto Rosario”, sociedade que explora o negócio. E é que, “de acordo com as contas anuais em 31 de março de 2010, esta entidade apresenta patrimônio líquido negativo ao superar as perdas acumuladas o número de capital social suscrito”. É dizer, estava quebrada.

TEXTO – QUESTÃO 1 – COMENTÁRIOS

3- Podemos deducir del texto que la palabra "blanqueo" significa:

- a) cifras declaradas
- b) entrada de Pujol Ferrusola en Puerto Rosario en 2007
- c) inversiones realizadas
- d) numerosas dudas
- e) lavado de fondos de origen ilícito.

Resolução

Creemos que muitos de vocês já conheciam a palavra "blanqueo". A questão foi criada para lembrar a vocês o seu significado: **lavagem de dinheiro**.

No entanto, para aqueles que não conheciam essa palavra, era possível chegar à resposta entendendo o texto, pois os três primeiros parágrafos do texto fazem uma explanação sobre a compra do porto argentino de Rosario por parte de Jordi Pujol Ferrusola e no quarto parágrafo informa sobre "lavado de fondos de origen ilícito". Já no quinto parágrafo aparece a expressão "blanqueo de capitales".

Assim, com base no texto e olhando para as alternativas **A, B, C e D** (pinçadas aleatoriamente no texto) verificamos que nenhuma delas pode ser a resposta da questão.

A resposta correta para a questão é a letra **E**.

TEXTO – QUESTÃO 2 – COMENTÁRIOS

4- «No se alcanza a entender el precio establecido en la venta de las acciones, así como la consiguiente ganancia patrimonial declarada».

Esta conclusión pertenece a:

- a) Jordi Pujol Ferrusola
- b) Mercé Gironés
- c) Agencia Tributaria
- d) Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional
- e) Pablo Ruz

Resolução

O enunciado da questão traz uma frase e pergunta a quem ela pertence. Neste tipo de questão é interessante fazer a leitura do texto e ir destacando os nomes que aparecem nas alternativas, pois provavelmente junto de um desses nomes estará a resposta para a questão. Então, antes de resolver a questão, vamos destacar no texto os nomes dados nas alternativas.

Hacienda ve blanqueo en Jordi Pujol hijo al comprar Puerto Rosario

Hacienda ve indicios de blanqueo en la compra del puerto argentino de Rosario por parte de **Jordi Pujol Ferrusola**. Tras examinar la operación, concluye que le «surgen numerosas dudas». Pone en cuestión el origen de los fondos empleados para la adquisición y el cobro posterior de un «precio desmesuradamente elevado en proporción a las inversiones realizadas». Por ello ha pedido colaboración a las autoridades argentinas.

Hacienda fija su atención, en primer lugar, en la entrada de **Pujol Ferrusola** en Puerto Rosario en 2007 y, a continuación, en su salida, con la que da oficialmente un pelotazo de más de cinco millones de euros.

A tenor de las cifras declaradas, el hijo del ex presidente catalán adquirió el 30% del puerto fluvial de la provincia de Santa Fe -que se extiende sobre una superficie de 65 hectáreas y dispone de 33 kilómetros de vías férreas para distribuir las mercancías- por 335.506,46 euros. Cinco años más tarde, vendió su paquete de acciones a la aceitera argentina Vicentín por 7.289.219,13 euros. Durante su gestión, **Pujol Ferrusola** y su mujer **Mercé Gironés** llevaron a cabo una ampliación de capital en 2011, por lo que Hacienda cuantifica exactamente el «beneficio» oficial obtenido por el matrimonio en «5.361.782,94 euros».

No obstante, la **Agencia Tributaria** considera que estas cifras no se corresponden con la realidad y que pueden camuflar un importante lavado de fondos de origen ilícito.

«Tal y como puede deducirse de lo anterior», arguye Hacienda en un informe al que ha tenido acceso EL MUNDO y que obra en poder del juez de la Audiencia Nacional **Pablo Ruz**, que investiga a **Pujol Ferrusola** por delito fiscal y blanqueo de capitales, el matrimonio «obtiene un elevado beneficio con estas operaciones en proporción a las inversiones realizadas». «No se alcanza a entender», prosigue la **Agencia Tributaria**, que ha trasladado sus conclusiones al **Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional**, «el precio establecido en la venta de las acciones, así como la consiguiente ganancia patrimonial declarada».

Máxime, «teniendo en cuenta la situación patrimonial en la que se encontraba Terminal Puerto Rosario», sociedad que explota el negocio. Y es que, «de acuerdo con las cuentas anuales a 31 de marzo de 2010, esta entidad presenta patrimonio neto negativo al superar las pérdidas acumuladas la cifra de capital social suscrito». Es decir, estaba en quiebra.

(Fuente: elmundo.es)

Vejam acima como ficou fácil resolver a questão agora.

Os nomes das alternativas **A**, **B** e **E** claramente não são a resposta da questão, pois estão distantes da frase que aparece no enunciado.

Ficamos entre as alternativas **C** e **D**. Então, vamos olhar mais de perto a parte do texto:

«No se alcanza a entender», prosigue la **Agencia Tributaria**, que ha trasladado sus conclusiones al **Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional**, «el precio establecido en la venta de las acciones, así como la consiguiente ganancia patrimonial declarada».

Pronto achamos a resposta. A frase pertence a Agência Tributária.

Essa questão foi elaborada para mostrar a vocês que as provas da ESAF são um pouco trabalhosas. No entanto, com um pouco de calma encontramos todas as respostas.

A alternativa correta para a questão é a letra **C**.